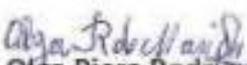


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MIYARI S.A. CELEBRADA
EL 02 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas a los 02 días del mes de Abril del año 2018, a las 10:30, en el local social de la compañía ubicada, en las Parroquia Tarqui Ciudadela la Garzota Dos, Avda. Hermano Miguel Solar No., 2 Intersección Camilo Narváez, Mz. 108 Edificio Juan Export, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de **MIYARI S.A.** : 1.- Sra. Ing. Elianette Anita Marich Riera, propietaria de 1 acción ordinarias, nominativa e indivisible de un dólar de los estados Unidos de América cada una , : 2.- Sra. Olga Angélica Riera Rodríguez, propietaria de 799 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los estados Unidos de América cada una , se reúne el cien por ciento del capital social de la compañía y convienen en reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día . **1.- Conocer y Resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2017 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la Compañía del año 2016 3.- Conocer y Resolver sobre el Balance General, Cuentas de Resultado del periodo 2017.- Conocer y Resolver sobre la Distribución de Utilidades del periodo 2017, Elección del Comisario de la Compañía para el Ejercicio Economico del 2018;** cumpliéndose con el quórum de Ley y estando todos los Accionistas de acuerdo en la celebración de la Junta actúa como Presidente de la misma, la Ingeniera Elianette Marich Riera, y , como Secretaria la Sra. Olga Angélica Riera Rodríguez, la Ing. Elianette Anita Marich Riera, quien preside la Junta declara legalmente instalada, y, ordena iniciar con el primer punto del orden del día **1.- Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerencia del periodo contable 2017,** la Accionista Sra. Ing. Elianette Anita Marich Riera, indica que acepta el Informe de la Gerencia General, que se justifica plenamente con los resultados de los Estados Financieros, la Accionista Ing. Elianette Marich Riera vota a favor de la aprobación del primer punto del orden del día y está de acuerdo con lo expuesto por la Sra. Gerente General, la Sra. Olga Angélica Riera Rodríguez se abstiene de votar, por lo tanto se aprueba el informe por mayoría de votos **2.- Conocer y Resolver el Informe de Comisario de la Compañía,** La accionista Presidente Ing. Elianette Marich Riera, ordena la lectura del informe de Comisario, Ing. Elva Johana Belduma Belduma , y expresa que una vez leído el informe fechado el 30 de Marzo del 2018, se encuentra conforme con la información contenida, luego de estas observaciones una vez deliberado el informe del Comisario la Accionista Sra. Ing. Elianette Anita Marich Riera, vota por la aprobación del Informe y la Gerente General - Secretaria Señora Olga Angélica Riera Rodríguez, también aprueba el informe, por lo tanto es aprobado por unanimidad **3.- Conocer y Resolver sobre el Balance General y Cuentas de Resultado,** le parecen que estas presentan cifras adecuadas, la Empresa **MIYARI**, no ha tenido actividad económica durante este periodo, por lo tanto su voto es por la aprobación del ejercicio económico 2017. La accionista Señora Olga Angélica Riera Rodríguez, se abstiene, por lo tanto se aprueba con el cien por ciento del Capital Social **4.- Conocer y Resolver sobre la distribución de los Dividendos,** La Gerencia indica que la compañía no tuvo operaciones económicas durante este periodo, por lo tanto no se generaron utilidades, este punto es aprobado por unanimidad **5.- Elección del Comisario de la Compañía** La Gerente General

Secretaria mociona a la Ing. Elva Johana Belduma Belduma como Comisario para el siguiente periodo, la Ing. Elianette Marich Riera aprueba la moción por lo tanto se aprueba con el cien por ciento este punto.

Sin tener otro punto que tratar se da por geminada la sesión, siendo las 11H30 horas del mismo mes y año se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma la misma que es leída y aprobada en su totalidad por los socios concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto a las 12H00 del mismo día mes y año


Sra. Olga Riera Rodriguez
ACCIONISTA


Ing. Elianette Anita Marich Riera
ACCIONISTA